



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO (IAPA)
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2019-05-13
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2019-05-14
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
TIPO DE REGULACIÓN:	Códigos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer las conductas que las y los servidores públicos del IAPA, deben observar al desempeñar sus cargos o puestos, así como de forma cotidiana con el personal a su cargo, compañeros, compañeras y sus superiores, a fin de que el clima laboral de la institución se base en un ambiente ético, respetuoso, cordial, libre de discriminación, y con pleno respeto a los Derechos Humanos.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.iapa.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5cd/59e/7c9/5cd59e7c9c064199130840.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-507-2024